



Especialización en Derecho Procesal

Titulo que otorga: Especialista en derecho procesal

Acreditado por CONEAU

IF-2023-127192595-APN-CONEAU#ME (SEDE VÍRGEN DE GUADALUPE – SANTA FE)

IF-2023-127192524-APN-CONEAU#ME (SEDE SANTOS MÁRTIRES – POSADAS)

Sede Virgen de Guadalupe – Santa Fe

Sede Santos Mártires – Posadas

Duración: 380 horas

Modalidad: Híbrida



UCSF

Universidad Católica
de Santa Fe



PLAN DE ESTUDIOS

- 1- Teoría de la acción y jurisdicción
- 2- Teoría de la prueba
- 3- Teoría de la impugnación
- 4- Teoría de la cautela
- 5- Derecho procesal penal
- 6- Derecho procesal constitucional y de los pactos internacionales
- 7- Derecho procesal civil – T. conflictos – procesos ambientales y colectivos
- 8- Derecho procesal Internacional
- 9- Derecho procesal contencioso – administrativo Laboral
- 10- Argumentación y hermenéutica jurídica
- 11- Medios alternativos y conciliatorios de solución de conflictos
- 12- Derecho procesal canónico
- 13- Taller de trabajo final integrador



AUTORIDADES DE LA CARRERA

Dr. Alvarado Velloso, Adolfo // Director

Subdirector: Mgter. Barucca, Mario // Subdirector

Dr. Lezcano, Juan Manuel // Coordinador (Sede Santos
Mártires – Posadas)

COMISIÓN ACADÉMICA

Dr. ALVARADO VELLOSO, Adolfo

Abog. DEGANO, Zully.

Dr. DÍAZ, Juan Manuel

Dr. LEZCANO, Juan Manuel

Mgter. BARUCCA, Mario





CUERPO DOCENTE

Adolfo Alvarado Velloso
Leonardo Villafañe
Gustavo Alejandro Ríos
Mario Cesar Barucca
Roberto Ernesto Prieu Mantaras
Juan Manuel Lezcano
Juan Manuel Díaz
Gabriel Orlando Sola
Luis Eduardo Rey Vázquez
Juan Ernesto Marinoni
María Alejandra Despontin
María Marta Didier
Daniel Bernardo Giolongo
María Georgina Rodríguez
Martín Alejandro Rau
Artemio Nuñez
Verónica Susana Zapata Icart
Silvio Marcial Amarilla
Mónica Heer
Nelson Angelomé
Tamara Jakuboscky
Valeria Fiore
Gastón Navarro
Mariana Brizuela
Claudia Aguilera
Andrea Meroi
Verónica Sanchis
Eduardo Terrasa
María Sol Novello



Iván Kvasina
Martín Acevedo Miño
Jaquelina Balangione
Nerina Gastaldi
Federico Lisa
Esteban Gaggiamo
Juan Manuel Rodrigo
María Marta Didier
Esteban Romero

DESTINATARIOS

Graduados universitarios y de nivel superior, en carreras propias del campo de la Abogacía, el Derecho y las Ciencias Jurídicas, y vinculadas al ámbito de Martilleros, Corredores Inmobiliarios y Notariados.



PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar la carrera, el Especialista en Derecho Procesal estará capacitado para analizar, interpretar y resolver eficazmente las temáticas y diferentes problemas teóricos y prácticos que actualmente se suscitan en el campo delimitado de Derecho Procesal y, particularmente, del litigio.

También podrá sistematizar datos y hechos transferibles al área y/o susceptibles de mejorar el aporte profesional en la especialidad, sosteniendo prioridades y promoviendo acuerdos.

Su formación, fundada en un sólido conocimiento de los principios y mecanismos de la Administración de Justicia, le permitirá desempeñarse eficazmente tanto en el ejercicio liberal de la profesión, como en el Poder Judicial y en la Administración Pública. A raíz de ello podrá:

- Adoptar posturas fundadas, a partir del conocimiento de los diferentes abordajes paradigmáticos de las problemáticas procesales, y transferirlas al ejercicio profesional.
- Comprender, analizar, interpretar y resolver los diferentes planteos y problemas, tanto teóricos como prácticos, que se suscitan en el campo del Derecho Procesal.



- Desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales.
- Se pretende generar un perfil profesional armónico entre el desarrollo humanístico y cultural de la persona.
- Desarrollar, eventualmente, y a partir de los nuevos conocimientos adquiridos, líneas estratégicas de investigación, ya sea para la institución (proyección interna) y/o provincia o región (proyección externa).
- Encuadrar las posibles situaciones objeto de la especialidad en los esquemas conceptuales del Derecho Procesal, pudiendo aplicar alternativas, recursos y vías procesales específicos en la Administración de Justicia.
- Resolver problemas concretos en las diversas instancias que conforman el proceso judicial y el procedimiento administrativo.
- Aplicar saberes previos y relacionar nuevos conocimientos manteniendo una visión crítica que vincule el campo teórico con el práctico.

REQUISITOS DE INGRESO

Tener título de grado universitario de Abogacía, Escribanía y/o Procuración.

CONTACTO

Departamento de Posgrado

Lunes a viernes de 11 a 19 hs

Echagüe 7151, Santa Fe (3000)

Teléfono: (0342) 4603030, interno 121

E-mail: posgrado@ucsf.edu.ar

edp@ucsf.edu.ar

